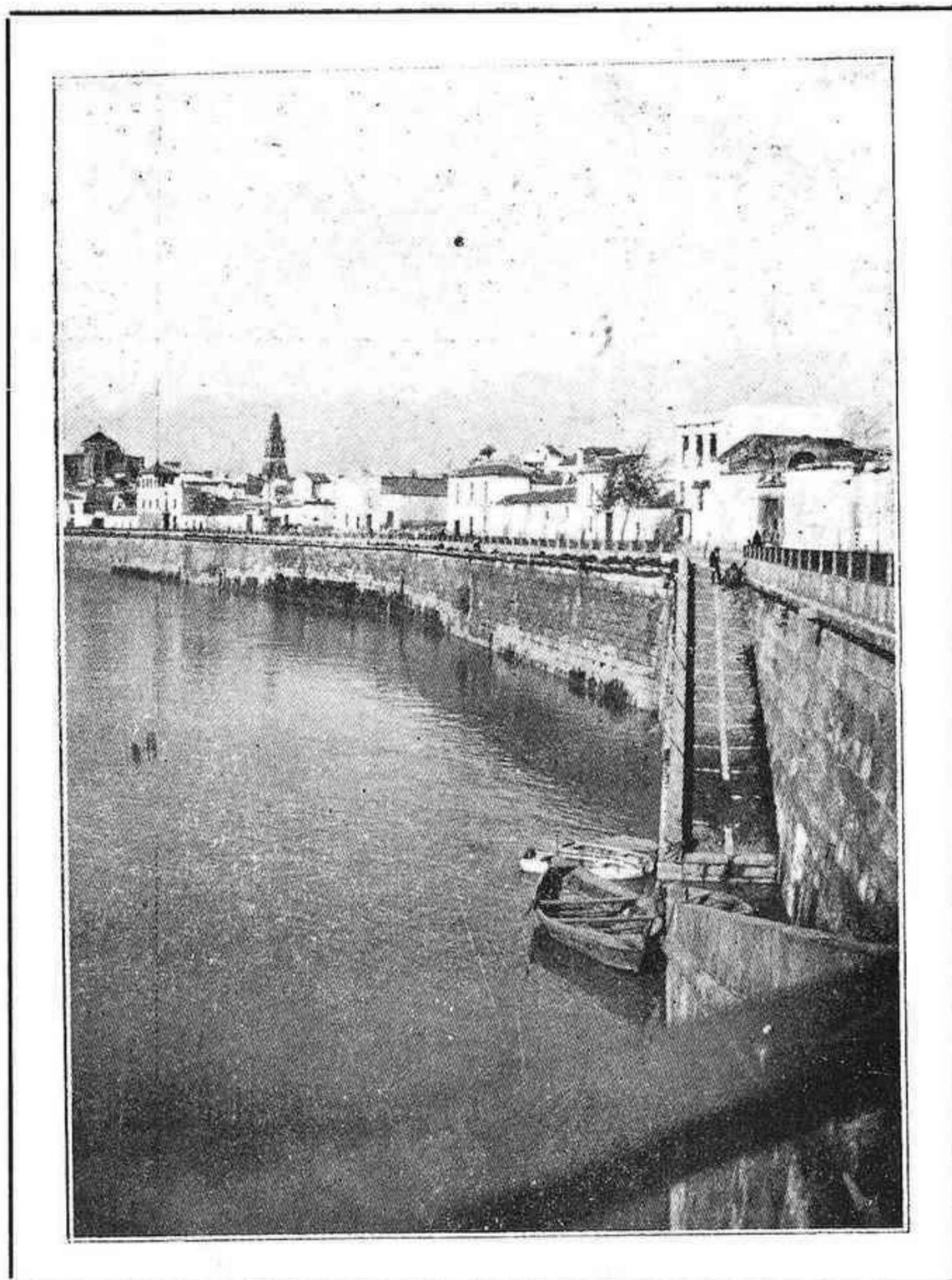


La Tierra

REVISTA QUINCENAL

Organo de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Córdoba



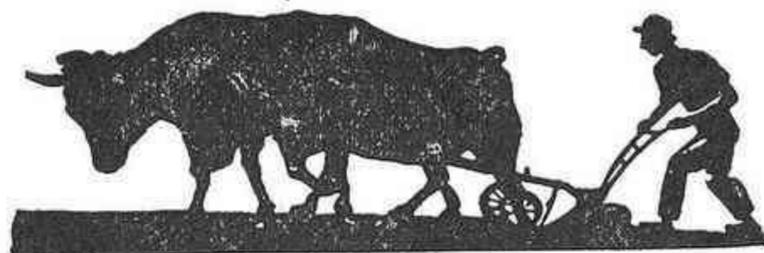
CÓRDOBA: Paseo de la Ribera y embarcadero sobre el Guadalquivir

15 Mayo 1928

Año VIII. — Núm. 156

Federación de Sindicatos Católico-Agrarios

COMPRAS Y VENTAS - - EN COMÚN - -



Suministro de Abonos,
Maquinaria Agrícola
- y artículos -
complementarios
para la Agricultura

Nuestro sistema de «Compras en Común», rigurosamente aplicado a todos los suministros, permite que todos los socios de nuestros Sindicatos Agrícolas puedan comprar artículos con igual baratura que si fueran clientes en gran escala.

San Pablo, 34
CORDOBA

EL EMPLEO DEL NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse y los excedentes de cosecha con ellas obtenidos

Cantidad que debe emplearse en kls.	POR HECTÁREA	Excedente de cosecha en kilogramos
150	Cereales (secano) .	450 (de grano)
250	Cereales (regadio) .	875 »
150	Maíz (secano) .	425 »
250	Maíz (regadio) .	600 »
300	Remolacha azucarera .	9.060
250	Patata.	5.000
200	Alfalfa	6.000 (seca)
200	Praderas	5.000 (de hierba)
200	Vid.	2.100 (de uva)
200	Olivo	650 (aceituna)
250	Cebollas.	5.500 (de bulbos)

En el **Arroz** se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el *cixugó*.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja, y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.

En **Cereales** debe aplicarse de Febrero a Abril al arrejaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa, después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en olivos en la misma época.

En el **Naranja** deben emplearse 3 kilos por árbol, aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

British Sulphate of Ammonia
Federation Limited

**SULFATO
DE
AMONIACO**
EL MEJOR
FERTILIZANTE...
NITROGENADO
PARA
LA TIERRA

AGENCIA PARA PROPAGANDA:
José Bernia García
Comedias, 22
Valencia

Los Bancos, para el mayor desempeño de su misión, necesitan de la adhesión y confianza del público.

Para obtener un grado máximo de confianza, nada tan eficaz como laborar, sin precipitaciones ni desmayos, por merecerla.

Si interesa a V. conocer informes o condiciones respecto de alguna operación corriente de Banca o Bolsa, diríjase al

BANCO CENTRAL

Capital autorizado. . . .	200.000.000,00	de ptas.
Capital desembolsado. . . .	60.000.000,00	»
Fondo de reserva	10.634.865,53	»

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, **CÓRDOBA**, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo y Yecla.

Este Banco aspira a mantener con su clientela una relación de cordialidad que favorezca y haga practicable su propósito de dispensarla toda clase de atenciones y de otorgarla aquéllas prudentes facilidades que le sean solicitadas, con las debidas garantías.

Gran Capitán, 12 - Apartado, 46 - **CÓRDOBA**

Sociedad Anónima **CROS**

Grandes Fábricas de Abonos

— y —
== Productos Químicos ==

— en —

Badalona (Barcelona), **Valencia**, **Alicante**,
Málaga, **San Juan de Aznalfarache**
(Sevilla) y **Maliaño** (Santander)

Abonos y productos para la Agricultura

Superfosfatos, Sulfato de Amoniac, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania)

Nitrato de Sosa de Chile

Abonos confeccionados para todos los cultivos.

Nitrato de Amoniac

Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.

Productos Químicos Industriales

Acidos sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Acético.—Bisulfito y Bisulfato de Sosa.—

Cloruro de cal marca FLIX. — Cloratos de Sosa, Potasa y Barita.—Nitrato de Sosa y de Bario.—Sosa caústica para jabones.—

Sulfuro de sodio.—Productos puros para Farmacias y Laboratorios

**Servicio gratuito de análisis de tierras
y Literatura Agrícola**

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán 19

42

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo núm. 34, Córdoba





**¿QUIÉN USA COMO
ABONO LA POTASA?**

**TODO AGRICULTOR
INTELIGENTE Y
AMANTE DEL PROGRESO**

**PARA INFORMES Y FOLLETOS,
POTASAS REUNIDAS S. A.**

CAMPOAMOR, 20 MADRID APARTADO, 4.073

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán
a la Federación, San Pablo, 34, Córdoba

La Tierra

REVISTA QUINCENAL

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE CÓRDOBA

SUSCRIPCIÓN
(por año natural)
3 pesetas
Número suelto, 15 céntimos

AÑO VIII. NÚM. 156
CON CENSURA ECLESIASTICA
15 Mayo 1928

Redacción y Administración
SAN PABLO, 34
Casa Social Católica

SINCERIDAD Y ESPIRITUALIDAD

Quizá sean estas las dos cosas que más falta hacen en las obras sociales: en los que la dirigen, la sinceridad; y en los que pertenecen a ella, la espiritualidad. Ambas cosas no son en el fondo sino manifestaciones distintas de aquella limpieza de corazón, de que habla Jesús en una de sus bienaventuranzas.

Una y otra son de todo punto necesarias. Y empezando por la sinceridad, no costaría ningún trabajo recordar numerosas obras que no llegaron a arraigar simplemente porque sus directores no fueron sinceros.

Unas veces la insinceridad se comió con los mismos que a ella se afiliaban. Se les hacía grandes promesas, se les presentaba la organización como la suprema panacea para remediar todos sus males presentes y futuros; se les ofrecía un porvenir risueño siempre, sin una nube, sin una dificultad. Después sucedía lo que lógicamente debía suceder; la realidad venía a matar ilusiones y a destruir esperanzas. Y con

ellas moría también la obra y a la vez se desprestigiaba todo el movimiento católico.

Y lo más triste del caso es que esta táctica está expresamente condenada por León XIII en su famosa Encíclica «Rerum Novarum», que tantos citan sin haber leído. En ella el Pontífice advierte a los obreros que es deber suyo «no hacer juntas con hombres malvados que mañosamente les ponen delante desmedidas esperanzas y grandísimas promesas, a que se sigue casi siempre un arrepentimiento inútil y la ruina de sus fortunas».

Y no es que nuestros propagandistas jamás hayan acudido, como los socialistas, a utópicos repartos de tierras para entusiasmar a los obreros. Es simplemente que han exagerado la eficacia de un Sindicato, dejando creer que bastaba constituirlo para que no hubiese ya ni maldades, ni injusticias. Cuando la verdad es que el Sindicato no es más que un instrumento para elaborar más eficazmente por la justicia, bello ideal al

que hay que irse aproximando, aunque nunca se realice totalmente.

Pero con ser perniciosa esta insinceridad, aún es peor la que se tiene con los que no pertenecen a nuestras obras sociales católicas. Y no nos referimos principalmente a esas *piadosas* mentiras, que exageran nuestras fuerzas y nos hacen presentar estadísticas con abultadas cifras, que no están más que en el papel. En definitiva esto no engaña a nadie y solo sirve para probar la candidez, más que de niño, de los que se consuelan de un modo tan pintoresco.

Lo verdaderamente grave es la verdad dicha a medias o tan sabiamente disimulada que cuando alguien la proclama con valentía, sus palabras parecen heréticas y su conducta reprochable. En la tradición católica se conservan los gritos de indignación que lanzaron los Santos Padres condenando las injusticias de su tiempo. ¿Por qué se ocultan sus enseñanzas y no se repite de continuo lo que predicaron San Basilio, San Jerónimo, San Gregorio, San Ambrosio, San Agustín y después Santo Tomás y últimamente León XIII?

Todos ellos creyeron cumplir un elemental deber enseñando a los ricos cual era el suyo. ¿Es que ya son todos tan buenos que no hace falta recordárselo? Y aunque así fuera ¿no deberíamos, aunque no fuera más que para confirmarnos todos en tan hermosa doctrina, repetir continuamente lo que enseñó el mismo Cristo y comentaron sabiamente los más grandes ingenios del cristianismo?

Serenamente, caritativamente, sin es-

tridencias ni desplantes, pero con toda firmeza, es necesario que los que están al frente de las obras sociales le creen un ambiente de cordialidad, que hoy no encuentran tal vez por ese silencio que rodea a grandes verdades de la moral cristiana.

El movimiento social católico, tal como ha sido encanzado y defendido por la Iglesia, arranca de las entrañas mismas de la moral católica. Es una consecuencia que fluye espontáneamente de principios, que nadie puede negar sin salirse de la ortodoxia. Mostrar la conexión que existe entre unos y otro es hacer una provechosa labor, aunque a algunos les parezca lo contrario.

¿Cuándo llegará el día en que nos cansemos de tanta mentira como nos abrumba y nos abracemos de una vez con la verdad! Porque, ya lo dijo San Pablo, únicamente la verdad nos libertará. Silenciarla dirán algunos que es prudente, pero a esos ya en su tiempo les respondió el Apóstol que esa era la prudencia de la carne, esto es, un cómodo pretexto para sustituir el deber austero y árduo por cosa de más provecho en este mundo.

Y tan necesaria como la sinceridad en los que dirigen, es la espiritualidad en los dirigidos. Es una verdad axiomática que *el alma de toda mejora es la mejora del alma*. Y hay muchos que ni siquiera saben que tienen un alma. Luchan denodadamente por conseguir alguna ventaja material y son incapaces de hacer el menor sacrificio para cultivar su espíritu.

La gran línea divisoria entre nuestras organizaciones y las socialistas es precisamente esa confesión de espiri-

tualidad. Como que es la base de toda una concepción del hombre y de su vida y necesariamente ha de orientar en un sentido determinado las aspiraciones, los fines, los medios, toda la actividad de un sindicato.

Cuando León XIII proclamaba la dignidad del trabajo humano, que no es, como prácticamente creen muchos, una mercancía sujeta a las oscilaciones del mercado, el punto de partida de su razonamiento era el carácter de *personal*, que tiene el trabajo, avalorado por lo tanto con todo el valor del hombre que lo ejecute.

Y cuando reprochaba a algunos patronos el trato que daban a sus obreros, muy parecido al que se daba a los antiguos esclavos, su indignación nacía de que aquellos trabajadores eran hombres dotados de un alma inmortal y libre, redimidos por la sangre de Cristo y llamados a gozar algún día de la gloria.

Toda la solución católica a las cuestiones sociales no es, en definitiva, sino una justa ponderación de derechos y deberes y, cuando unos y otros se cumplan, una gran efusión de caridad. ¿Y puede tener algún sentido todo esto si no se profesa abiertamente la espiritualidad del hombre?

Bien está que se procure ahincadamente mejorar la situación material del obrero. Ha estado tanto tiempo abandonado que todo cuanto se haga en este sentido será poco. Pero no olvidemos que además de cuerpo, tiene un alma y que sería deformarlo bárbaramente no cultivar su espíritu con la religión, con la cultura, con la virtud.

Aunque ellos de momento no sientan gran interés por estos bienes de su al-

ma, no por eso dejan de ser los que tienen mayor valor. Y esto no sólo por los amplísimos horizontes que una sólida cultura cristiana abre al espíritu, sino aún para conseguir esas mismas ventajas materiales con que ahora sueñan.

Porque evidentemente no llegarán a emanciparse sino cuando sean capaces de dirigirse a sí mismos y de marchar sin vacilaciones ni titubeos por el camino que se tracen. Y eso sólo puede darlo una espiritualidad intensamente sentida y finamente cultivada por la religión, por la ciencia, por la moral, por el arte.

Rogamos a nuestros lectores que cuando se dirijan a las casas cuyos productos anunciamos, no dejen de mencionar LA TIERRA.

ZOTAL

El mejor desinfectante
Empleadlo siempre
contra las enfermedades
del ganado

Declarado de Utilidad Pública
Incluido en la Ley de Epizootias

Para informes, pueden dirigirse a esta Federación

LOS SALARIOS MÍNIMOS

La Conferencia Internacional del Trabajo, en su próxima reunión del 30 del actual estudiará los informes recibidos de las Naciones adheridas, sobre el tema del salario mínimo y del método que ha de adoptarse para fijar este.

Se trata de determinar este, o éstos, pues serán varios según los casos, de un modo general e internacional, determinación que requiere tener en cuenta las condiciones de vida de cada país y sus circunstancias características, de modo que haya correspondencia entre los de las diversas naciones según aquellas circunstancias.

Esta determinación del salario mínimo persigue dos objetos: Es el 1.º asegurar un mínimum de retribución que satisfaga a las necesidades del obrero; y es el 2.º evitar la competencia y la situación de superioridad de unos países con respecto a otros, por la inferioridad del valor de la mano de obra.

Para dictaminar con acierto, hay que buscar en cada país el salario medio de cada oficio y competencia, es decir, el salario tipo; y esto por medio de estadísticas prudentemente hechas y examinadas.

¿Cual es el valor del salario en cada país? Esta es la primera determinación a hacer después de conocidos aquellos valores; por precio de las primeras materias que el obrero consume; y por la clase de estas materias, diversas en cada país según costumbres y necesidades de él.

El coste de la vida, dà el valor real del salario.

Viene después el determinar si estos salarios mínimos responden al «nivel de vida» mínimo que debe disfrutar la clase trabajadora. Es decir, hay que buscar una retribución justa y suficiente, como medida de protección primordial a la clase trabajadora.

De este problema se derivan otros también fundamentales; de higiene, de mortalidad, de natalidad, de moralidad, de cultura, de progreso social...

Los salarios bajos responden a dos causas: la ausencia de sociedades obreras de eficacia profesional, defensora de los verdaderos intereses corporativos, y, conjuntamente con esto en mu-

URODONAL

disolvente del ácido úrico

se expende en frascos
de triple cabida
para una cura completa

chos casos, el criterio económico que defiende la teoría de que los salarios bajos permiten la lucha favorable en la competencia mundial, contra el criterio opuesto, que establece, que el salario elevado proporciona más rendimiento.

La Conferencia Internacional del Trabajo es una Institución de un criterio ponderado y moderno que permite esperar una solución acertada, que será para muchos atrevida, aunque para otros sea incompleta e insuficiente.

Y siendo la medida que se adopte, de carácter general, evitará la compe-

tencia agotadora para el obrero, y ruinoso al cabo para el patrono.

Sostienen muchos que en los momentos de crisis la rebaja del salario agrava a esta crisis, porque quita capacidad adquisitiva a una gran masa de la población, la que, por su número, más consume, y la que, falta de reservas necesita consumir siempre o agotarse. De aquí el daño nacional y de clase, unido al daño económico, que la rebaja de

jornales produce en la riqueza de un país, afectando sus resultados más o menos inmediata, directa, y prontamente, a todos.

La oficina Internacional del Trabajo recogerá las discusiones que sobre este asunto se entablen en las próximas reuniones de Ginebra, y publicará las decisiones que allí se adopten. Es tema interesantísimo que esperamos con gran interés.

La organización Corporativa en la Agricultura

En un reciente Consejo de Ministros, el del Trabajo ha expuesto el proyecto de decreto relativo a la organización corporativa de la tierra. Con este decreto puede decirse que queda estructurada toda la vida corporativa de España.

El decreto crea tres clases de Corporaciones:

Primera. Corporación del trabajo rural, formada por patronos y obreros, para regularizar el trabajo y los pactos colectivos.

Segunda. Corporación de la propiedad rústica, formada por propietarios arrendatarios, colonos y aparceros.

Tercera. Corporación de las industrias agrícolas, constituida por los productores de primeras materias y los representantes de establecimientos industriales que transforman directamente los productos del campo.

De esta última Corporación se excluyen los obreros, ya que estos trabajadores de las industrias agrícolas están sometidos al decreto de 1926.

Las dos primeras Corporaciones tie-

nen la siguiente jurisdicción gradual: Primero, Comités paritarios locales e interlocales del trabajo agrícola y de la propiedad rústica; segundo, Comités paritarios provinciales de una y otra de las Corporaciones expresadas, y tercero, Consejo de Corporaciones del trabajo rural y de la propiedad rústica.

La tercera Corporación consta de Comisiones arbitrales de la industria agrícola y de Consejos de Corporaciones de la industria agrícola.

En la cumbre de esta organización, y como órgano consultivo del ministro, existe la Comisión delegada de los Consejos de Corporaciones agrícolas.

Para esta organización en proyecto, se parte de la base de la formación de un censo encargado a los Ayuntamientos, en los plazos que habrán de fijarse, de obreros agrícolas, patronos, y establecimientos industriales.

Las Corporaciones de la propiedad rústica tendrán atribución para intervenir en los conflictos entre propietarios y arrendatarios, interpretando los

contratos dentro de las leyes vigentes y con la garantía de que ninguno de estos contratos vaya contra la ley.

La Corporación de industrias agrícolas dirimirá las contiendas entre los cultivadores y aquellas Sociedades o entidades que exploten directamente los productos del campo.

Una diferencia substancial existe entre estas Corporaciones y las creadas en el Decreto de 1926, y es que en estas, agrícolas, se da representación a las minorías, y que los Comités locales, cuando no consigan la unanimidad en los asuntos sometidos a su deliberación, tendrán que recurrir forzosamente a los Comités provinciales, que resolverán en definitiva.

¿Por qué esta diferencia en lo que se refiere a la participación de las minorías?

Hemos esperado una aclaración ministerial que no hemos visto. Por todos ha sido comentado este hecho, y por muchos criticado. No queremos añadirnos a estos por un factor de atención, primordial en todo, y más en estos asuntos y tratándose de persona tan prestigiosa y competente como el Ministro del Trabajo, cuya explicación o aclaración seguimos esperando.

Por ahora solo decimos que no lo entendemos. Concedores de la extraordinaria competencia con que estas cosas se examinan y resuelven, estamos desorientados en este caso. Sin tanta competencia nosotros, pero más interesados si cabe, la diferenciación establecida con las Corporaciones agrícolas, nos desconcierta, y nos deja extrañados y prevenidos.

CONFERENCIAS

El pasado día 5 ha terminado el ciclo de conferencias organizado en la Casa Social Católica de Córdoba por el Sindicato de oficios varios, con la elocuente de don Manuel Enriquez Barrios sobre «Características de la Organización Católica Obrera». Por falta de espacio y porque fueron glosados extensamente en la prensa diaria, no damos en ésta el extracto que deseáramos, ni hacemos de ellos los elogios que tanto merecieron.

Se dignaron dar las otras conferencias el culto catedrático de esta Normal de Maestros, D. Antonio Gil Muñoz y el elocuente Canónigo de esta Catedral, D. Mariano Ruiz Calero. Todos han merecido grandes elogios y han satisfecho extensamente a los obreros, en extraordinario número presentes en todas ellas.

Felicitemos muy sinceramente a tan dignos y elocuentes oradores por esta cooperación tan generosa y entusiasta, a esta tan buena obra social; y también, especialmente, al referido Sindicato, y, concretamente, a su Junta Directiva, y le requerimos y animamos para seguir en este camino de actuación y de entusiasmo que en todos los órdenes de su gestión lleva, con tanto provecho y eficacia.

«HORAS DE LUZ»

Conferencias del Emmo. Sr. Cardenal Segura, en la Catedral de Toledo

Precio: UNA PESETA ejemplar

Pedidos: a A. González Carpio,
Librería Escolar.—Comercio, n.º 49, Toledo



Nitrato de Cal Basf

15,16 0|0 de Nitrógeno 28 0|0 de Cal

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES CASAS DE ABONOS

Diamonfos I. G.

20,6 0|0 de Nitrógeno y
52,5 0|0 de Acido fosfórico
soluble al agua.

Urea Basf

46 0|0 de Nitrógeno

Clorhidrato de Amoniaco

23 0|0 Nitrógeno amoniacal

Nitrofosca I. G.

ABONO COMPLETO

16,5 0|0 de Nitrógeno,
16,5 0|0 de Acido fosfórico
(15,2 0|0 soluble al
agua y 1,3 0|0 solu-
ble al citrato y ácido
cítrico), y
20 0|0 de Potasa.

Para informes, muestras y detalles:

Unión Química y Lluch, S. A., Barcelona, Apartado 462

SEMILLA QUE NO GERMINA ES DINERO, TRABAJO, TIEMPO Y TERRENO PERDIDOS

Las semillas de Prados, Forrajes,
Hortalizas y Flores del

Real Establecimiento "SUTTON & SONS de Reading"

han sido cuidadosamente criadas, seleccionadas, limpiadas y repetidamente probadas bajo la Inspección Agronómica del Gobierno Inglés; estando, por tanto, en condiciones de poder garantizar su pureza analítica y alto poder germinativo

Agricultores, Hortelanos, Jardineros!

adquirid las semillas

SUTTON & SONS

y exigid su sello
de garantía

Representación exclusiva
para España:

"LA PÉRGOLA"

Exposición y venta de plantas, flores, semillas, bulbos, árboles y arbustos. Creación de parques, jardines y Rosaledas. Decoración de iglesias, salones, mesas, terrazas, patios, jardines, etc. Confección artística de cestas, ramos, coronas y centros de mesa

No dude que le interesarán nuestras semillas.

Solicite listín de precios.

Avenida de Pi y Margall, 9 Teléfono 16.450 Madrid



Sociedad Anónima
de
ABONOS MEDEM
MADRID

Alicante — Barcelona — Bilbao — Granada — Málaga — Tarragona — Valencia

Superfosfato de Cal. — Sales de Potasa Alemanas

Sulfato de Amoniac. — Nitrato de Sosa — Abonos compuestos

CIANAMIDA DE CALCIO 19/20 ojo ázoe

El mejor abono nitrogenado — El más económico. — Gran insecticida



Cianamida

19/20% DE NITROGENO Y 60% DE CAL

**EL ABONO QUE DESPUES DE DAR
EL NITRÓGENO MAS BARATO,
REGALA LA CAL Y COMBATE LAS
MALAS HIERBAS**

Solicítense detalles y ensayos, gratuitos, del Centro de Información Agrícola de la Cianamida, Fernanflor, 4, MADRID. — Apartado 180, o de la Federación de Sindicalos Católico Agrarios de Córdoba

Delegados técnicos en todas las Regiones Agrícolas

LA CAUSA DE MUCHOS MALES

COOPERACIÓN EFECTIVA

No crea el lector hallar en estas líneas un erudito discurso acerca de las ventajas indiscutibles que a todos proporciona el cooperativismo; ni siquiera unas sencillas consideraciones sobre asunto tan sabido. Intentamos traer a la memoria de los sindicatos una verdad, que en la práctica suele olvidarse más de lo que fuera menester, con perjuicio de las instituciones sociales establecidas a base de mutua ayuda: *la necesidad de cumplir prontamente las obligaciones estatutarias.*

El individualismo, hijo legítimo de la revolución francesa, ha encarnado en el alma campesina con más fuerza que en los habitantes de la ciudad, quizás porque la posesión, aun pequeña, de tierra, le da humos de potentado; es, en fin de cuentas, señor y dueño de algo; *tiene donde caerse muerto*, y, unos años mejor y otros peor *va tirando* hacia adelante.

Como este estado de cosas no es, sin embargo, muy halagüeño, al tener ante sus ojos los beneficios que se siguen de operar en común, decide ingresar en el Sindicato, o en la Caja Rural.

Dada la escasa educación social que hasta el presente han recibido los hombres, no es de maravillar la pretensión de proceder dentro de las instituciones cooperativas con iguales criterios que fuera de ellas. De aquí el no conceder importancia a ciertos actos de los cuales depende la marcha segura y la eficacia completa del Sindicato. Unos ejem-

plos pondrán en claro cuanto venimos diciendo.

El Sindicato pide a los socios relación de la cantidad de abono que desean adquirir. Muchos, por pereza, *echándose la cuenta de que lo mismo se adelantará mandándola unos días antes o después*, dejan pasar inútilmente el plazo concedido. Se acerca después la época de abonar, el socio se da cuenta de no haber pedido el fertilizante y... reclamación al Sindicato... rectificación del pedido de éste a la Federación... rectificación por parte de la última en la lista de compras a la casa vendedora: total, numerosas cartas, enmiendas, disgustos y constante perplejidades; todo por una *simple* falta de puntualidad en el cumplimiento de las órdenes de la Directiva.

Avisa la Directiva al socio X el vencimiento de un préstamo, cosa que parece debía tener en cuenta el interesado y, por idéntica razón que la apuntada anteriormente, no hace efectiva la suma adeudada en su día. Pero la Junta tenía destinada esa cantidad al pago de una letra que vencía por aquella fecha, o debía ingresarla en la Caja Federal; pues bien, se verá imposibilitada de cumplir sus compromisos con pérdida de prestigio, seriedad, cuando no de intereses. Y *solamente* por no dar importancia al reintegrar el préstamo en ocasión oportuna.

Se acerca el plazo máximo fijado para abonar una compra efectuada en co-

mùn; la Directiva *se ve negra* para recaudar el conjunto y molestanda, termina por renunciar el cargo.

Consecuencia: Cada socio debe tener siempre presente que de su manera de obrar depende la buena situación del Sindicato; que éste no es algo distinto de los socios, sino la resultante de todos, y el cumplir fielmente, la mayor y única garantía de éxito.

La libre importación de trigos

Recientemente, el Gobierno, para remediar una insuficiencia temporal de trigos, autorizó la importación de 44.000 toneladas, y notándose en el mercado nacional, según la Dirección general de Abastos, persistencia, y aún aumento, de las dificultades de las provincias no trigueras para surtirse de este cereal, con fecha 3 del actual la «Gaceta» publica una disposición autorizando su importación previo el pago de los derechos de Aduana correspondientes, o sean los que preceptúa la partida 1.337 del Arancel.

Los trigos que se importen con arreglo a este Real decreto quedan intervenidos por la Dirección general de Abastos, y los importadores tendrán la obligación de comunicar a dicha Dirección las cantidades que se importen, procedencia y clase del trigo, fecha de llegada de los cargamentos y punto de destino.

Por la Dirección general de Abastos se dictarán las órdenes oportunas para el régimen de molturación de los trigos importados y venta de sus harinas, a fin de mantener en todo momento el

normal abasto para las necesidades del consumo y regulado el precio del pan.

Los infractores, tanto de lo dispuesto en este Real decreto como de las disposiciones que se dicten para su cumplimiento, quedarán sujetos a las sanciones que establece el Real decreto de 3 de Noviembre de 1923.

Semana Social Agraria en Teruel

Se ha celebrado la Semana Social, organizada por la Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En el domicilio social de la Federación, presidiendo el presidente de la Federación y asistiendo numerosos labradores, dió la primera lección el padre Sisinio Nevares, sobre el «Sindicalismo agrario». La segunda lección estuvo a cargo del ingeniero jefe de esta provincia don Juan Vernier, que disertó sobre los principales cultivos en secano. La tercera fué explicada por don Teodoro Martín, inspector provincial de Veterinaria, sobre las enfermedades del ganado, su remedio y el empleo de vacunas y sueros.

A las cinco de la tarde siguieron las lecciones explicadas por el padre jesuita Joaquín Azpiazu, que trató de la economía agraria, y el ayudante agrónomo don Juan José Eced, que disertó sobre los principales cultivos de regadío de esta provincia, proyectando el ingeniero señor Lapazarán una película sobre los riegos en Alto Aragón, y maquinaria agrícola de Tardienta. Al día siguiente, el padre Nevares trató de las Cajas rurales; el jefe agrónomo de Calatayud, señor Rueda, trató de la fruti-

cultura y vinicultura, y el presidente del Colegio de Veterinarios, señor Terrol, habló sobre la higiene de los animales domésticos.

En el tercer día disertaron los señores ingeniero Lafiguera sobre la patología de los trigos; Salas, sobre las prácticas para preparar caldos cúpricos y arsenicales, y el padre Azpiazu, sobre cooperativismo. Reinó gran entusiasmo entre los agricultores.

A LOS EXPORTADORES DE ACEITE DE OLIVA

El Centro Internacional de intercambio, para el Fomento del comercio y de la Industria de Barcelona, ha recibido de su Delegación general en Stocolmo (Suecia) una extensa información de las probabilidades que hay en aquel mercado para exportar nuestros aceites de oliva.

Si bien en Suecia se usa relativamente poco el aceite de oliva para la cocina, en cambio, hay un consumo importante de este aceite en la industria, particularmente de jabones, pomadas, etcétera, que ofrece una perspectiva inmensa si nuestro comercio trabajara con interés aquellos mercados.

Dicha Delegación en Stocolmo opina que si nuestros exportadores nombraran buenos y activos representantes en las plazas más importantes de aquel país, indudablemente conseguirían dominar aquel mercado, ya que actualmente llega mucho aceite de oliva que, siendo su origen de España, no aparece como tal, dándose el caso que por este motivo figuran como países exportadores los que solamente han sido intermediarios.

El departamento de intercambio de la citada organización y en sus locales de la plaza Urquinaona, 13, primero, Barcelona, proporcionará a cuantas firmas exportadoras españolas de aceites de oliva interese este asunto, todos los datos precisos que ha recibido de su Delegación en Suecia.

«Conciencia en el acto de vender»

38

Zafra Polo

MARIA CRISTINA, 19 — CORDOBA

Tejidos de calidad recomendada

Los Pájaros y los insectos

Un célebre naturalista demostró que por término medio, cada nido contiene cinco huevos. Un pájaro consume al día 50 insectos, durante cuatro o cinco semanas. Suponiendo que dura la incubación un promedio de 30 días, tendremos que cada pájaro que anida, consume 1.500 insectos.

Un insecto devora diariamente hojas y frutos, en cantidad relativamente considerable, hasta adquirir un máximo desarrollo.

En tres días, suponiendo que un insecto consume 30 flores y que cada flor hubiese de dar un fruto, 1.500 insectos se comerían 45.000 frutos.

Cada niño que destruye un nido de pájaros, ocasiona una pérdida de 45.000 manzanas, peras, melocotones, ciruelas, albaricoques, etc., a los agricultores de la comarca.

Esto como se ve, está clarísimo y no admite discusión. Es, pues, un gravísimo daño el que se ocasiona destruyendo nidos, esto sin contar, claro está, que dicha destrucción es, además, un verdadero crimen, pues raro es el pajarillo que se salva de los que se cojen en un nido.

Por todas estas razones, los maestros deben hacer comprender a los niños tan

perniciosa obra e inculcarles la colocación de nidos artificiales en los árboles para conseguir el desarrollo de los pájaros útiles al agricultor, seguros de que estos se lo premiarán con sazonados frutos.

De nuestra Obra

HOMENAJE

En el número anterior de esta revista dimos cuenta de la Asamblea de la Confederación, celebrada en su casa social de Madrid (Amor de Dios, 4), en los días 17 y 18 del pasado Abril.

Uno de sus más simpáticos actos consistió en la entrega de un bastón de mando al Sr. Presidente, D. José M. de Aristizabal, como homenaje de los Sindicatos Agrícolas confederados, por su nombramiento de Alcalde de Madrid.

El Sr. Aristizabal, correspondiendo a la atención que los Sindicatos le han dedicado, dirige en estos últimos días, al Sr. Presidente de la Federación, la expresiva carta que sigue:

«Sr. Presidente de la Federación Católica Agraria, de Córdoba.

Mi querido amigo: Vivamente deseo hacer constar a esa Federación, de su digna presidencia, mi profundo reconocimiento por el artístico y valioso bastón de mando que me han ofrendado con motivo de mi elección para la Alcaldía de Madrid, rogándole tenga la bondad de transmitir la expresión de mi más viva gratitud a cuantos Sindicatos y socios han cooperado al obsequio.

Ello ha puesto de relieve la unidad y cohesión de toda nuestra organización nacional en el campo y es prenda segu-

ra de la eficacia y virtualidad con que hemos de proseguir defendiendo y protegiendo a la clase agrícola española dentro de los principios de la sociología católica.

A todos quedo muy reconocido y sepan que siempre estoy dispuesto al servicio de nuestras organizaciones, en la escasa medida de mis fuerzas.

Con un expresivo saludo para cuantos integran esa Federación y sus Sindicatos, se reitera a sus órdenes su atento amigo y s. s. q. e. s. m., El Presidente, *Aristizabal.*»

Y nosotros, al hacer constar el deseo manifestado por el Sr. Presidente de la Confederación, para general conocimiento de los Sindicatos y socios, reiteramos nuestra felicitación a aquél, por el alto puesto que ha sido llamado a desempeñar, y a éstos, unos y otros, les agradecemos igualmente la sincera y valiosa cooperación que han prestado, para que la realización de este homenaje haya tenido todo el esplendor, y principalmente, toda la cantidad de afecto a que el Sr. Aristizabal se ha hecho acreedor por parte de la clase agraria confederada, de todo lo cual tanto se complace esta Federación Católica Agraria.

ELECCIÓN

El día 22 del pasado mes de Abril se eligieron en toda España la totalidad de los vocales electivos de los Consejos provinciales de Fomento.

Por cuanto respecta al de esta provincia y a la intervención que han tomado nuestros sindicatos agrícolas, hemos de participar que la casi totalidad de ellos han mandado su acta, habiendo intervenido eficazmente en estos im-

portantes actos de vitalidad ciudadana.

Verificado el escrutinio general, han resultado elegidos: por la Federación, el Excmo. Sr. Conde de la Cortina, propietario, y D. Juan Ginés de Sepúlveda, suplente. Por los Sindicatos: D. Angel M.^a Rubio Castillejo, D. Luis Junguito Carrión y D. José R. de la Lastra y de Hoces, como propietarios; y D. Manuel Benito Benito, D. Juan Sánchez Vera y D. Fernando Cadenas Rodríguez, como suplentes, respectivamente.

El triunfo de la candidatura presentada por los sindicatos ha sido rotundo, como pueden observar nuestros asociados, teniendo mucho gusto en hacerles presente nuestro parabién, y a los señores elegidos nuestra cordial enhorabuena.

Hacemos también presente a los sin-

dicatos, que en el mismo acto del escrutinio tuvo lugar la elección de Presidente del Consejo provincial de Fomento, resultando elegido para dicho cargo el vocal presentado por esta Federación, Excmo. Señor Conde de la Cortina.

No hemos de hacer mención alguna de nuestra complacencia por la consecución de este tan merecido triunfo. Sería hablar de algo nuestro, que haría resultar apasionado todo comentario. A los sindicatos brindamos esta oportunidad para que se fijen en el valor de la unidad y en la importancia del esfuerzo común y concorde, que es la acción que nos ha de llevar siempre al logro de nuestros ideales de paz y prosperidad.

Imprenta La Española, Librería 28 - Córdoba

AVENTADORA "CLOTET"

Patente núm. 82.654

Todo buen labrador que no prefiera la Aventadora «CLOTET» es porque no conoce sus ventajas prácticamente.

Pida Catálogo al constructor

RAMON CLOTET

Colonia Valls. — Roquerols — MANRESA
(Provincia de Barcelona)

O A LA FEDERACION CATÓLICO AGRARIA
SAN PABLO, 34 CORDOBA



FABRICACIÓN NACIONAL

HARINA DE PESCADO FRESCO 'HÉRCULES'

HARINA DE CARNE 'HÉRCULES'

Aumentan considerablemente la puesta de huevos y producción de carne
Garantía absoluta de pureza y esterilización

FOSFARINA (72 0/0 Fosfato de Cal de huesos)

Favorece el desarrollo del esqueleto en aves y ganados, obteniendo mayor
talla e impidiendo el raquitismo

CONCHILLA DE OSTRAS en granito y en polvo, para gallinas y demás aves de corral; contribuye a la formación de la cáscara del huevo y ayuda la digestión

PEDIR DETALLES Y PROSPECTOS A:

Anónima Barcelonesa de Colas y Abonos
Fábrica en Hospitalet del Llobregat. Despacho, Rambla Sta. Mónica 13, 1.º, Barcelona
y a Federación de Sindicatos Católico Agrarios; de Córdoba

SOMIER IDEAL

¿Quereis que vuestros hijos
crezcan sanos y fuertes?

**Adoptar en sus camitas
el "SOMIER IDEAL"**

La Medicina y la Higiene así lo aconsejan, porque, evitando las jorobas y desviaciones del sistema óseo, es a su vez de fácil limpieza y muy cómodo, predisponiendo a un funcionamiento normal de todo el organismo.

Pedir detalles:

Juan Maristany
Aragón, 259
BARCELONA

Hay ejemplares de muestra y se dan especiales precios y condiciones, a los Sindicatos en esta Federación,

S. Pablo, 34 - Córdoba

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1883

Domicilio social, Sevilla, Casa de su propiedad, calle Orfila, 7 y 9
Sucursal en Madrid, Marqués de Valdeiglesias, 13

45

VELAS-CERA BELLIDO - Marca -
registrada

4 **ANDUJAR**

Son las propias para la Santa Misa y culto Eucarístico. Elaboradas con solo *Cera purísima de abejas*, a prueba de análisis químico. Lo mejor que existe.

Clase única: FABRICANTE, HIJO DE FRANCISCO BELLIDO.

Escritura elegante, limpia y siempre lista, se consigue con la pluma **Mont Blanc** Estilográfica fuente, ideal para el hombre de negocios, que hallará V. en la

PAPELERIA DE MODA

DE

Luis Segura Velaseo

y un gran selecto surtido en objetos de escritorio.

No deje V. de visitar esta casa ::: Alfonso XIII, 48.-CÓRDOBA

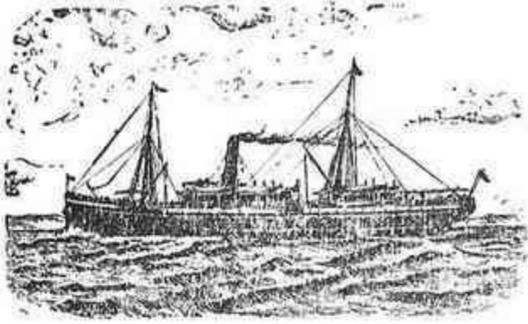
LA ESPAÑOLA

TALLERES DE IMPRENTA

Impresión esmerada de Obras, Folletos,
Circulares y toda clase de modelación
para Oficinas y el Comercio

LIBRERIA, 28

CORDOBA



Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabaniña, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Cong, Shanghai, Nagasaki, Kobo y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 3), para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de Exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzíbar, Mozambique y Capetown — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Athur y Viadivostock — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Sres. Avicultores:
Sres. Ganaderos:

Proveedor
efectivo



de la
Real Casa

Para obtener de SUS GALLINAS una puesta abundante,
Para criar SUS CERDITOS con la mayor rapidez,
_____ usad a diario la acreditada _____

Harina de Pescado fresco 'Atlantic'

TOTALMENTE PURA Y DESENGRASADA

Riqueza garantizada: 80 a 85 por 100 Proteínas y Fosfatos

Saco de 10, 25, 50 y 75 kilos. Exigir el precinto de garantía

Las más altas referencias y 25 años de fama mundial, son la mejor protección
_____ del público _____



— — PARA PRECIOS Y PEDIDOS — —
CASA TEIXIERS. — MASNOU (Barcelona)
ó Federación de Sindicatos Católico Agrarios.-Córdoba



Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Moriles

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

José López de la Manzanara

Especialidades Moriles Finos { El Triunfo - Si, Si
El Gran Capitán

3

===== CÓRDOBA =====

LA TIERRA

FRANQUEO CONCERTADO

De no encontrar al destinatario vuelva a su procedencia.